

PROPUESTA DE UN ÍNDICE DE LA CALIDAD INFORMATIVA DE LOS TELENOTICIAS DE LAS TELEVISIONES AUTONÓMICAS ESPAÑOLAS

A proposal for an index to measure the informative quality of the news services of regional television channels in Spain

Carlos Aguilar-Paredes, Pablo Gómez-Domínguez, Sergio Villanueva-Baselga y Lydia Sánchez-Gómez



Carlos Aguilar-Paredes es profesor asociado en comunicación audiovisual en la *Facultad de Biblioteconomía y Documentación* de la *Universitat de Barcelona*. Doctor por la UB, su investigación se centra en la búsqueda de metodologías cuantitativas para el análisis de contenidos audiovisuales tanto en medios tradicionales como en internet. También dedica parte de su investigación al estudio de audiencias activas. Es investigador colaborador en el proyecto *Qualitat democràtica dels serveis informatius de les televisions autonòmiques: estudi comparatiu i proposta didàctica* (2014 Democ 00013). <http://orcid.org/0000-0002-2165-4279>

*Universitat de Barcelona, Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Melcior de Palau, 140. 08014 Barcelona, España
carlos.aguilar@ub.edu*



Pablo Gómez-Domínguez es graduado en comunicación audiovisual por la *Universitat de Barcelona*. Actualmente es doctorando del *Departament de Comunicació* de la *Universitat Pompeu Fabra*. Sus líneas de investigación se centran en los medios de servicio público, las audiencias digitales, el espacio catalán de comunicación y la calidad mediática. Es colaborador del *Observatorio de la Producción Audiovisual de Catalunya*, donde lleva a cabo análisis sobre televisión y redes sociales.

<http://orcid.org/0000-0002-0369-5616>

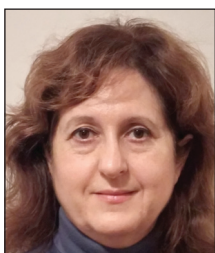
*Universitat Pompeu Fabra, Departament de Comunicació, Grupo Unica
Roc Boronat, 138. 08018 Barcelona, España
pablo.gomez@upf.edu*



Sergio Villanueva-Baselga es profesor ayudante en el grado de comunicación audiovisual en la *Facultad de Biblioteconomía y Documentación* de la *Universidad de Barcelona*. Doctor por la misma universidad, su investigación se centra en la participación ciudadana en los medios, el estudio de los medios ciudadanos y las confluencias entre cine y otros medios con diferentes formas de activismo. Forma parte del proyecto *Qualitat democràtica dels serveis informatius de les televisions autonòmiques: estudi comparatiu i proposta didàctica* (2014 Democ 00013).

<http://orcid.org/0000-0003-4447-151X>

*Universitat de Barcelona, Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Melcior de Palau, 140. 08014 Barcelona, España
sergio.villanueva@ub.edu*



Lydia Sánchez-Gómez es profesora agregada en comunicación audiovisual en la *Facultad de Biblioteconomía y Documentación* de la *Universidad de Barcelona*. Doctora en filosofía por la *Stanford University*, centra su investigación en la calidad democrática de los medios de comunicación desde una perspectiva habermasiana. Es especialista en teoría del materialismo aplicada a los medios de comunicación. Es la investigadora principal del proyecto *Qualitat democràtica dels serveis informatius de les televisions autonòmiques: estudi comparatiu i proposta didàctica* (2014 Democ 00013).

<http://orcid.org/0000-0001-7814-0087>

*Universitat de Barcelona, Facultat de Biblioteconomia i Documentació
Melcior de Palau, 140. 08014 Barcelona, España
lsanchezg@ub.edu*

Resumen

El objetivo de este trabajo es establecer desde una perspectiva comparativa un índice que permita determinar el nivel de calidad de los informativos televisivos. Para ello, analizamos una muestra de los telediarios de máxima audiencia de las televisiones autonómicas españolas RTVC (Canarias), IB3 (Baleares), CyLTV (Castilla y León) y NaTV (Navarra). El índice propuesto se obtiene a partir de las diferencias en las representaciones de cada partido político respecto a dos indicadores: el Grado de representación política (*R*) y Valor de los encuadres noticiosos (*E*). La combinación de ambos indicadores permite detectar comportamientos anómalos en los niveles de aparición de cada fuerza política, y en el valor asociado al conjunto de encuadres ofrecidos en las noticias que protagonizan. Los resultados obtenidos tras calcular este índice muestran una tendencia general a la representación positivizada de la mayoría de partidos y una sobrerrepresentación positiva de los partidos de gobierno en aquellas comunidades donde no gobiernan en mayoría. Sin embargo, los telenoticias de las comunidades autónomas en las que gobierna un partido con mayoría absoluta muestran en conjunto, valores menores del índice.

Palabras clave

Telenoticias; Televisiones autonómicas españolas; Índice de calidad informativa; Representación parlamentaria; Encuadre noticioso.

Abstract

In Spain the media has three levels of organization: national, autonomous, and local. In each autonomous (regional) area there exists a link between the political dynamics of the region and news programs. The objective of this article is to conduct a comparative analysis of the regional television news programs in order to create an index that establishes the degree of quality for each news service. Four Spanish regional channels were analyzed: the Canary Islands' *Radio Televisión Canaria (RTVC)*, the Balearic Islands' *Televisió de les Illes Balears (IB3)*, Castile and León's *Castilla y León Televisión (CyLTV)*, and Navarre's *Navarra Televisión (NaTV)*. Using the acquired data, we developed an indicator for political representation (*R*) and an indicator for the value of news frames (*E*). The combination of both indicators allows for the detection of anomalous behaviors when representing political parties. Our results show that there is a general tendency to positively represent all parties and to positively over-represent those parties that are not in the governing majority. However, in regional news programs where one party has an absolute majority in parliament, this tendency is smaller.

Keywords

News services; Spanish regional televisions; Informative quality; Parliamentary representation; News frames.

Aguilar-Paredes, Carlos; Gómez-Domínguez, Pablo; Villanueva-Baselga, Sergio; Sánchez-Gómez, Lydia (2016). "Propuesta de un índice de la calidad informativa de los telenoticias de las televisiones autonómicas españolas". *El profesional de la información*, v. 25, n. 1, pp. 75-87.

<http://dx.doi.org/10.3145/epi.2016.ene.08>

1. Introducción

Hallin y Mancini llevaron a cabo en 2004 un estudio en el que clasificaron los sistemas mediáticos de gran parte de Occidente en tres grupos atendiendo a la valoración que en cada uno de los países estudiados se hacía de cuatro variables:

- evolución de los mercados de los medios de comunicación;
- nivel de paralelismo político;
- evolución de la profesionalidad de los periodistas;
- grado y naturaleza de la intervención estatal en el sistema de medios de comunicación.

El sistema español, según estos investigadores, quedaría enmarcado en el modelo mediterráneo o pluralista polarizado (junto con Portugal, Francia, Italia y Grecia), que se caracteriza por una baja profesionalización y una alta intromisión del poder político en los contenidos mediáticos. A raíz de este trabajo, la medición de la calidad de los servicios informativos (*news quality*) ha adquirido en la última década un papel central en la investigación sobre medios de comunicación y paulatinamente comienza a despuntar un corpus de estudios que analizan el funcionamiento de los servicios informativos en España.

La investigación sobre la calidad de los servicios informativos puede abarcarse desde diferentes perspectivas, tales como el estudio de la agenda, la gobernanza de los medios, las audiencias o la calidad de los contenidos (Pujadas, 2011; Gómez-Mompart; Gutiérrez-Lozano; Palau-Sampio, 2013).

Respecto al análisis de la agenda que marcan estos servicios destacan los trabajos de Gutiérrez-Coba (2006), que establece la relación entre la calidad mediática con la presencia de ciertos temas en las agendas de los noticieros de los medios analizados; o de Gutiérrez-Gea (2000) que plantea una propuesta para medir la correlación de los temas tratados por los informativos con los recursos formales invertidos en su realización.

Desde el punto de vista de la gobernanza de los medios, se observa que existe una relación directa entre la calidad de los informativos y los profesionales que trabajan en ellos (Estrada-Alsina, 2009; López-Cepeda, 2012; Gil-de-Zúñiga; Hinsley, 2013).

Los estudios de las audiencias pueden aportar información relevante para investigar la calidad de los servicios informativos ya que a través de datos de *share* y *rating* se puede predecir el consumo relacionado con la calidad informativa (Zaller, 2003; Belt; Just, 2008).

El análisis de la calidad de los contenidos informativos se ha convertido en el centro de atención de numerosas investigaciones en los últimos años. En esta perspectiva cabe destacar trabajos como el de **Patterson** (2000), que aplica un extenso análisis de contenido para determinar qué noticias son las que se vinculan con parámetros de pluralismo e imparcialidad, estableciendo una clara relación entre calidad de las noticias y estructura democrática. **Guerrero-Solé, Pont-Sorribes y Palencia-Lefler** (2013) generan indicadores de calidad para medir la imagen de la política que crean los servicios informativos. En esta misma línea, **Meijer** (2003; 2005) combina análisis de contenido, encuestas y entrevistas en profundidad para medir la calidad de los contenidos informativos así como los factores que influyen en ella.

Sin embargo, ninguno de estos trabajos propone un índice cuantitativo resultado de operar varios indicadores para evaluar la calidad informativa del contenido emitido por este tipo de programas. Por ello, en este trabajo se pretende establecer un indicador que sirva para determinar la calidad de los servicios informativos utilizando como base una muestra de televisiones autonómicas españolas.

En España, las televisiones autonómicas surgen bajo dos premisas fundamentales:

- ofrecer a sus ciudadanos información veraz, plural y de proximidad;
- fomentar los valores históricos, culturales y lingüísticos de la comunidad en la que emiten.

En la actualidad, este conjunto de televisiones se rige por la *Ley General de la Comunicación Audiovisual (LGA) 7/2010* de 31 de marzo. La *LGA* recoge que los servicios informativos de las televisiones autonómicas, públicas y privadas¹, deben ofrecer un servicio público a sus ciudadanos que proteja el pluralismo político, la diversidad cultural y religiosa, y la imparcialidad informativa. En España, la *Junta Electoral Central* supervisa la cobertura mediática que los partidos políticos reciben en períodos de campaña electoral.

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/03/28/pdfs/BOE-A-2011-5524.pdf>

Esta cobertura debe ser proporcional a la representación parlamentaria de cada uno de ellos. En cambio, fuera de períodos de campaña, las televisiones establecen esta supervisión de manera cualitativa a través de sus principios de programación. Es decir, no existe un criterio legal a nivel nacional que establezca la representación de los actores políticos en los servicios informativos televisivos. En este contexto, y con la finalidad de medir el grado de calidad de los servicios informativos de las televisiones autonómicas españolas a lo largo de un período determinado, se propone la creación de un índice de las desviaciones de la calidad informativa, a través del estudio, fuera del período de campaña electoral, de la representación y la construcción de la información política en los servicios informativos.

Para crear este índice de desviaciones de la calidad informativa es necesario considerar dos perspectivas operativas:

- pluralismo interno;
- imparcialidad.

El concepto de pluralismo interno hace referencia a la presencia del conjunto de actores políticos en cada uno

de los medios de comunicación y está ampliamente aceptado como un indicador de la calidad de los servicios informativos, tal y como define la resolución del *Parlamento Europeo* 2007/2253(INI) del 25 de septiembre de 2007 (*European Parliament resolution on concentration and pluralism in the media in the European Union*). Según sostiene **Pujadas** (2011) el equilibrio de ideologías o puntos de vista por parte del medio es un factor fiable para medir su calidad. El grado de representación política en el servicio informativo es un indicador fiable del pluralismo interno de los medios (**Curran et al.**, 2009; 2010; **López-Cepeda**, 2012; **Guerrero-Solé; Pont-Sorribes; Palencia-Lefler**, 2013).

El concepto de pluralismo interno hace referencia a la presencia del conjunto de actores políticos en cada uno de los medios de comunicación

Por otro lado, el concepto de imparcialidad identifica la no interferencia de fuerzas externas en las rutinas de trabajo del personal de los medios, que pueden ser identificadas en función de cuán alejados estén de los parámetros de imparcialidad y veracidad aplicados al servicio público de radio-televisión (**Iyengar**, 1988; **Steeimers**, 1999; **Born; Prosser**, 2001; **Flood et al.**, 2010). Algunos autores han relacionado la imparcialidad con las estrategias de encuadre (*framing*). En su investigación, **Tankard** (2001) revela que durante el proceso de selección de la información se activan procesos de énfasis, exclusión y elaboración, que determinan y jerarquizan el punto de vista de la noticia (**Martínez Gallego**, 2013; **Sádaba**, 2001) y de sus contenidos. **Sabre** (2011) define el encuadre noticioso (*news frame*) como propiedades específicas del mensaje que determinan de qué manera se organizan y se dota de sentido a las noticias. Esta organización afecta al procesamiento cognitivo que realizará la audiencia en tanto que receptor del mensaje (**Liepins; Porath; Puente**, 2010). En esta misma línea se sitúan **Semetko y Valkenburg** (2000) cuando estudian qué *news frames* se utilizan de manera mayoritaria para la cobertura de eventos políticos, y **Thompson** (2001) al estudiar los encuadres específicos ante la cobertura de escándalos políticos de diversa índole.

En cuanto a los estudios en el ámbito español, **Palencia-Lefler, Pont-Sorribes y Guerrero-Solé** (2013) analizan igualmente desde la perspectiva de los encuadres la imagen de los políticos en informativos generalistas y la cobertura de sucesos de corrupción. **Zamora y Marín-Albadalejo** (2011), por su parte, aplican nuevas categorías de encuadre para la cobertura de casos de corrupción. En consecuencia, se toma como medida de imparcialidad el tipo de encuadre específico empleado para construir la información referente a los partidos políticos.

En España no existe un organismo nacional de referencia que garantice la calidad de los servicios informativos. Podemos encontrar, no obstante, criterios institucionales que intentan garantizar el respeto al pluralismo y la imparcialidad, como por ejemplo los establecidos por:

- *Consell Audiovisual de Catalunya (CAC)* a través de sus *Informes sobre l'observança del pluralisme polític a la televisió i a la ràdio*;
- *Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA)* que desde 2013 realiza informes sobre pluralismo político;
- *Generalitat de Catalunya* que publicó en 2012 el *Informe en relació amb el compliment de les missions específiques del servei públic de competència de la Generalitat de Catalunya*.

Estos organismos realizan:

- análisis cuantitativos del tiempo de aparición de los partidos políticos en términos absolutos, sin establecer un baremo o referencia que indique lo que puede considerarse adecuado o plural;
- análisis cualitativos sobre el contenido de las noticias sobre política.

En los mismos términos pueden encontrarse diversos estudios académicos (**Humanes et al.**, 2013).

Si bien la mayoría de los trabajos en torno a la calidad de los servicios informativos suelen ser cualitativos, en esta investigación se combinan perspectivas teóricas y metodológicas cuantitativas y cualitativas, que permitan observar la priorización de unos encuadres políticos y su relación con la representación de los partidos políticos en los informativos de televisión. La idea de traspasar este tratamiento cualitativo, y establecer un índice cuantitativo que permita determinar el nivel de calidad de diferentes medios no es nueva. Existen trabajos realizados en este sentido en el entorno periodístico como VAP (valor agregado periodístico), propuesto por **Alessandri et al.** (2001), o los indicadores de endo- y exoequilibrio (**Guerrero-Solé; Pont-Sorribes; Palencia-Lefler**, 2013) utilizados para medir la diversidad y la construcción de la imagen de los políticos en las noticias de los informativos de televisión. Sin embargo, ninguno de ellos establece un valor único para cada televisión, ni lo hace en términos relativos al conjunto de televisiones estudiadas.

2. Objetivos

El objetivo principal de esta investigación es crear un Índice de desviación de la calidad informativa (IDCI) aplicable al estudio comparativo de cualquier conjunto de noticieros televisivos. Para implementarlo se parte del análisis de los servicios informativos españoles de ámbito autonómico de:

- *Televisió de les Illes Balears (IB3)*;
- *Televisión Canaria (RTVC)*;
- *Castilla y León Televisión (CyLTV)*;
- *Navarra Televisión (NaTV)*.

Del análisis de las noticias relacionadas con los partidos políticos de cada comunidad obtenemos dos indicadores:

- Grado de representación política (*R*);
- Valor del encuadre (*E*).

Y un índice (IDCI) obtenido de la combinación de ambos elementos. Los objetivos específicos son los siguientes:

- creación del indicador *R* para analizar el nivel de representación en los servicios informativos de los partidos con presencia parlamentaria;

- creación del indicador *E* para observar cómo se construye, en los servicios informativos, la información referente a los partidos políticos con presencia parlamentaria;
- combinar *R* y *E* en un índice y aplicarlo a la muestra para detectar las desviaciones en la calidad informativa de los servicios estudiados.

3. Metodología

La elección de televisiones autonómicas españolas para este trabajo, responde a un criterio de proximidad y de servicio público. Los criterios que se han seguido para escoger las cuatro televisiones de la muestra son:

- accesibilidad: hace referencia a aquellas televisiones que mantienen en línea sus contenidos informativos, imperativo legal que no todas las cadenas autonómicas respetan;
- titularidad: tiene que ver con la propiedad del medio (**Sarabia-Andúgar; Sánchez-Martínez; Cano-Gómez**, 2012): dos televisiones de titularidad pública (*RTVC* e *IB3*) y dos de titularidad privada (*CyLTV* y *NaTV*);
- asociación: se refiere a la pertenencia a plataformas de contenido; *RTVC* e *IB3* están asociadas a la *Federación de Organismos de Radiotelevisión Autonómica (Forta)* mientras que *CyLTV* y *NaTV* están participadas directa o indirectamente por el grupo *Promecal*.
- criterio lingüístico: *IB3* se emite en lengua catalana mientras que el resto usan la lengua castellana;
- externalización: tanto *IB3* como *RTVC* externalizan sus servicios informativos mediante concurso público pero mantienen la línea editorial de la cadena mediante la figura del editor. En cambio, tanto *NaTV* como *CyLTV* al ser de titularidad privada no externalizan sus servicios informativos.

En cuanto al número de noticias analizadas, se seleccionó aleatoriamente una muestra de 1.327 noticias para el análisis de contenido y de 275 noticias para el análisis textual entre el 4 y el 15 de abril de 2013², período no afectado por ningún proceso electoral.

Las noticias disponibles en las webs de cada televisión fueron analizadas mediante una matriz de análisis propia. Existen estudios similares como el de **Humanes** (2001), que seleccionó una muestra de 5 ediciones de informativos en horario de mediodía en su edición semanal. **López-Téllez y Cuenca-García** (2005) emplearon 7 ediciones de informativos en horario de mediodía sin especificar las unidades de análisis. Otros autores como **Guerrero-Solé, Pont-Sorribes y Palencia-Lefler** (2013), utilizan una muestra de 14 días analizando sólo las noticias políticas.

3.1. Grado de representación política (*R*)

Con el objetivo de definir *R* se examina el porcentaje de tiempo total en pantalla de los partidos políticos durante el telediario (*Tp*) y su porcentaje de representación parlamentaria en sus respectivos parlamentos autonómicos (*Rp*). La finalidad del indicador *R* es valorar, desde una perspectiva empírica, la adecuación de la representación televisiva de los partidos a la realidad parlamentaria como valor referencia del nivel de pluralismo parlamentario. La relación entre ambos parámetros no está legalmente establecida de forma cuantitativa en el contexto mediático del Estado español, a

excepción de los períodos de campaña electoral. Sin embargo, en una variedad de países europeos se establece una relación cualitativa o cuantitativa entre los tiempos de aparición y el nivel de representación parlamentaria (Almiron; Santcovsky; Capurro, 2010).

Atendiendo a esta realidad, y dada la ausencia de regulación cuantitativa en España, postulamos la necesidad de crear un indicador que mida la relación entre tiempo de aparición y la representación parlamentaria como uno de los criterios de análisis del grado de adecuación a la pluralidad parlamentaria de calidad democrática fuera de los períodos electorales. Es decir, se define el Grado R como la pendiente de la recta de regresión de valores de tiempo de representación televisiva (T_p) y la representación parlamentaria (R_p) de cada partido político. R , así, proporciona el valor ponderado que el conjunto de televisiones estudiadas otorgan a la relación entre ambos valores:

$$T_p = R \cdot P_p + \beta \quad (1)$$

Una vez obtenido R , para determinar la desviación de la representación de cada partido respecto del nivel de referencia, se calcula el Factor de desviación respecto al grado de representación política (σ_{Ri}) de cada punto de la muestra. Éste parte de la distancia de cada partido respecto a la recta de regresión obtenida (d_i), y la desviación estándar (s_{Ri}^2) de las distancias en valor absoluto. Con estos datos, se calcula para cada partido político la distancia normalizada, dividiendo cada distancia por el valor de la desviación estándar, para obtener (σ_{Ri}).

La fórmula del factor σ_{Ri} se expresa, por tanto:

$$\sigma_{Ri} = \frac{d_i}{s_{Ri}^2} \quad (2)$$

Este factor muestra la diferencia entre la representación de cada actor político respecto a la representación media de los partidos en el conjunto de televisiones, expresada en número de desviaciones estándar.

El objetivo del indicador R es pues observar las desviaciones relativas en el tratamiento de la pluralidad parlamentaria que aplican las televisiones autonómicas en sus informativos. En un sistema mediático de una sociedad democrática y con rutinas periodísticas profesionales, las desviaciones estadísticamente significativas de este indicador serán indicios de comportamientos anómalos y por consiguiente de una posible desviación de la calidad informativa.

3.2. Valor de los encuadres noticiosos (E)

Para determinar el indicador E se analizaron las noticias que tuvieran como protagonistas a los partidos políticos con presencia parlamentaria en cada autonomía, exceptuando aquellas sobre actos institucionales y/o las acciones del *Gobierno central*. No se contemplan los titulares debido a que éstos se corresponden a noticias que posteriormente se desarrollarán en mayor profundidad en el mismo servicio informativo, y su inclusión conllevaría la duplicación de datos.

A partir de las transcripciones se realiza una agrupación de

news frames (Thompson, 2001; Locke; Harp; Bachmann, 2011; Zamora; Marín-Albadalejo, 2011). Esta asociación se lleva a cabo teniendo en cuenta:

- el tipo y el tratamiento de la noticia (Reinemann *et al.*, 2011);
- los personajes principales y secundarios (Iyengar, 1988);
- la atribución de responsabilidad y la recomendación de tratamiento (Semetko; Valkenburg, 2000);
- rasgos formales de la pieza informativa tales como la duración o la frecuencia relativa de aparición.

Los encuadres presentados son el resultado de una reducción dimensional del contenido textual de las noticias analizadas. Esta reducción se realizó con el programa *DTM_Vic* (mediante los análisis *Visuresp* y *Cortex*) que permiten crear conjuntos o dimensiones de textos (*clusters*), agrupándolos de forma lógica a partir de combinaciones de palabras o campos léxicos para crear agrupaciones de noticias. De las agrupaciones obtenidas se obtienen conjuntos que posteriormente se identifican con los encuadres especificados extraídos de la bibliografía citada.

Los encuadres obtenidos fueron verificados mediante la codificación manual de las noticias en los encuadres propuestos. Dicha verificación se realizó mediante la codificación de 1/4 parte de las noticias por parte de dos evaluadores entrenados, obteniendo una alfa de Krippendorff de 0,79 mediante el uso de la macro *Kalpha* (Hayes; Krippendorff, 2007).

Por último, a estos encuadres se les asocia un valor positivo (1), negativo (-1) o neutro (0) en función de la imagen mostrada del actor social o partido político representado. El objetivo es determinar el grado de positividad o negatividad de los encuadres, siguiendo los parámetros aplicados por autores como Levin, Schneider y Gaeth (1998) o Van-Gorp (2010) en sus propuestas sobre *news frame*, aunque sin pretender un nivel de detalle como el aportado por Lengauer, Esser y Berganza (2012).

Para calcular el valor del encuadre noticioso asociado a cada partido político (E_i) sumamos los valores de los encuadres de todas las noticias asociadas a cada partido y lo dividimos por el número total de noticias. De este modo obtenemos un valor situado entre -1 y 1 que muestra, en términos relativos, el tratamiento otorgado por los servicios informativos en el proceso de construcción de la imagen de cada partido.

Para poder valorar la adecuación de estas representaciones en relación con la calidad de los servicios informativos, establecemos para cada partido político el Factor de desviación respecto al encuadre noticioso σ_{Ei} . Para calcularlo se obtienen primero la media (E_M) y la desviación estándar (sE^2) del conjunto de valores E_i . Con estos datos se calcula la diferencia entre el valor del indicador E_i obtenido por cada partido y el valor medio obtenido por el conjunto de ellos E_M . Como en el caso de σ_{Ri} estas diferencias se normalizan dividiéndolas por la desviación estándar (sE^2). Así, la fórmula del factor σ_{Ei} se expresa como:

$$\sigma_{Ei} = \frac{(E_i - E_M)}{sE^2} \quad (3)$$

3.3. Índice de desviación de la calidad informativa (IDCI)

Para comparar los informativos estudiados proponemos la creación del IDCI, un índice que muestra el nivel de discrepancia en el tratamiento que reciben los partidos políticos de cada comunidad en los servicios informativos. Un nivel dispar de tratamiento, más allá de lo estadísticamente esperable, se asociará a un bajo nivel de calidad informativa mientras que un tratamiento equitativo mostrará un mayor nivel de calidad, atendiendo a los dos parámetros utilizados.

El índice IDCI propuesto parte de los valores de desviación calculados previamente de cada indicador para cada partido político respecto a la representación política (σ_{Ri}) y al encuadre (σ_{Ei}). Asignando a cada partido político los valores de σ_{Ri} y σ_{Ei} obtenemos una representación comparativa del tratamiento que cada partido político recibe en su correspondiente televisión autonómica a nivel de representación y de encuadre.

Finalmente, para cumplir con el objetivo de establecer un índice único que permita determinar de manera comparativa el nivel de calidad informativa de los telenoticias, calculamos, para cada televisión, el valor medio de las distancias entre pares de partidos políticos dividido por el número de pares. De este modo, hallamos un valor único para cada una de las televisiones aplicando la siguiente fórmula:

$$IDCI = \frac{\sum_{i,j} d_{ij}}{\binom{n}{2}} = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} \sum_{j=i+1}^n \sqrt{(\sigma_{Rj} - \sigma_{Ri})^2 + (\sigma_{Ej} - \sigma_{Ei})^2}}{\binom{n}{2}} \quad (4)$$

Tabla 1. Relación entre representación parlamentaria (%) y tiempo en pantalla (%) de los partidos políticos

Televisión	Partido político	Tiempo en pantalla (%)	Representación parlamentaria (%)	σ_{Ri}
IB3	PPIB	65	73	-0,78
	PSIB	9	19	-0,88
	Més	15	5	1,04
	GP+UM	7	2	0,26
RTVC	PPC	15	35	-1,70
	CC	72	35	3,59
	PSC	3	25	-1,89
	Grupo Mixto	2	5	-0,06
CyLTV	PPCyL	58	63	0,14
	PSCyL	20	35	-0,99
	Grupo Mixto (IU)	7	2	0,67
NaTV	UPN	67	38	2,74
	PSN	7	18	-0,90
	Bildu	9	14	-0,40
	PPN	4	8	-0,23
	IEz	5	6	0,07
	Geroa Bai	0	4	-0,68

Presentados los indicadores debe puntualizarse que su validez como indicadores de la calidad informativa sólo tiene sentido en sistemas mediáticos de democracias reales y donde el periodismo pueda ejercerse con plenas libertades. Sin estas condiciones, el estudio de la representación mediática de un espectro parlamentario no representativo de la pluralidad política y social carece de sentido. En los mismos términos, el estudio comparativo de los encuadres realizados por un conjunto de profesionales de la información, condicionados en sus funciones o libertades, en ningún caso podrá ser estudiado con la metodología propuesta. En ambos casos el estudio proporcionaría valores elevados de calidad informativa, no como consecuencia de un conjunto de buenas prácticas, sino como consecuencia de la falta de coherencia de la muestra con la realidad social, y de la arbitrariedad de los tratamientos respectivamente.

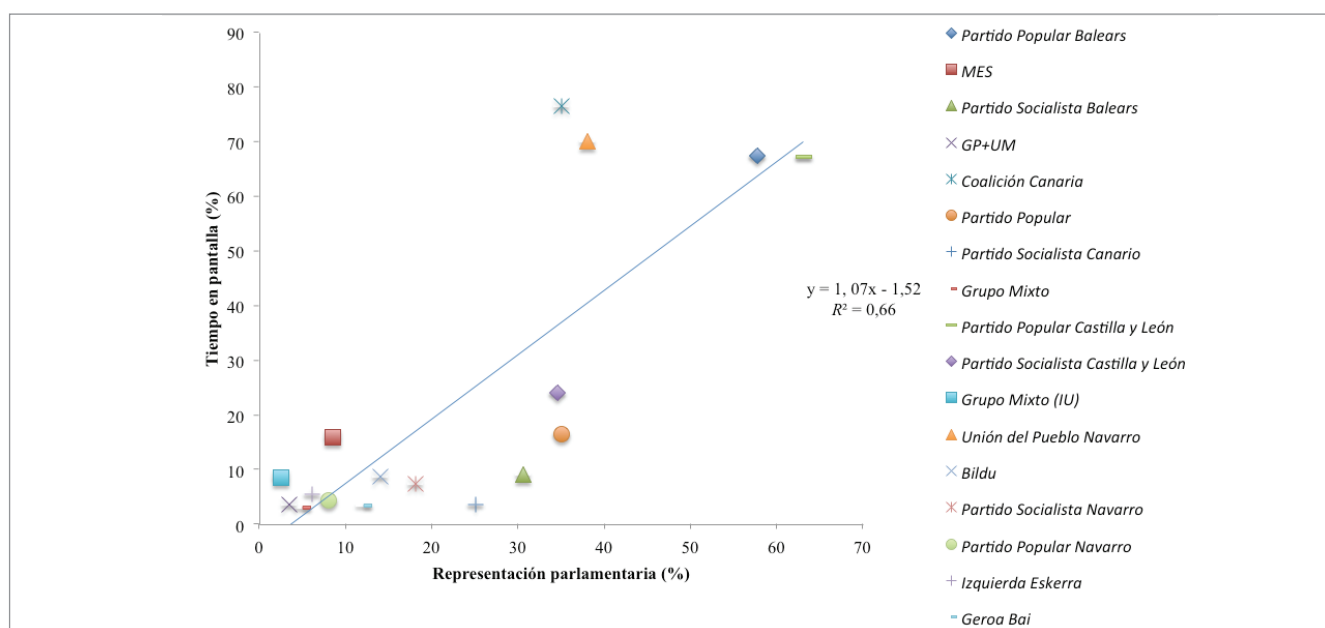


Gráfico 1. Correlación entre la representación parlamentaria (%) y el tiempo en pantalla (%) de los partidos políticos. Modelo validado mediante un test de Shapporo ($p < 0,005$).

4. Resultados

4.1. Grado de representación política (R)

En relación con el primer indicador estudiado, comprobamos cómo se distribuye la información en torno a los partidos políticos con representación parlamentaria en cada comunidad. Para ello, calculamos el tiempo total de duración del conjunto de noticias relacionadas con cada uno de los partidos políticos (T_i) y asignamos a cada partido el porcentaje de tiempo recibido sobre el total de tiempo de las noticias ($\sum_{i=1}^n T_i$), siendo n el número de partidos con representación parlamentaria en cada comunidad.

Los resultados muestran que los partidos en el gobierno de Canarias y Navarra tienen una tasa de representación mayor de la correspondiente a su presencia parlamentaria. También se observa que los partidos políticos en el gobierno de Baleares y Castilla y León siguen una pauta de linealidad entre la representación parlamentaria y el tiempo en pantalla. Esta última tendencia sigue el criterio de proporcionalidad impuesto por la *Junta Electoral Central* en período electoral. La relación entre tiempo en pantalla y representación parlamentaria puede observarse con más detalle en la tabla 1.

Para hacer el análisis se realiza el estudio unificado de los datos recopilados para las cuatro televisiones autonómicas. El gráfico 1 muestra el ajuste total entre la representación parlamentaria (%) y el tiempo en pantalla (%), para el conjunto de los partidos políticos mediante un modelo de regresión lineal bivariente. El resultado muestra una tendencia lineal de pendiente 1,07 y una correlación $R^2=0,66$ con un $p<0,005$ y, por lo tanto, altamente significativa. La validez del modelo de regresión se valida mediante un test de Shapporo sobre los residuales, que indica que éstos siguen una distribución normal ($p<0,05$). En consecuencia el valor de R para el conjunto de televisiones estudiadas, pese a existir grandes diferencias entre el tratamiento individual de cada una de las cadenas, resulta ser 1,07, un valor muy próximo al que se obtendría de imponer un tratamiento proporcional como el que opera en los períodos de campaña electoral.

Obtenido R , se calcula para cada partido político el factor de desviación respecto al grado de representación política (σ_{Ri}), representado en el gráfico 2.

Analizados los datos individuales, los resultados obtenidos muestran la existencia de dos puntos con una clara sobre-representación, a saber, *CC* (3,54) y *UPN* (2,74), rebasando el intervalo estadísticamente aceptable para la aleatoriedad de los datos (**Hernández-Sampieri; Fernández-Collado; Baptista-Lucio; Casas-Pérez, 2010**). Al mismo tiempo hay dos puntos con valores claramente inferiores a -1, *PPC* (-1,70), *PSC* (-1,89), que indican una clara infrarrepresentación, y tres más, a saber, *PSIB* (-0,88), *PSCyL* (-0,98) y *PSN* (-0,96) con valores próximos a -1. Todos ellos coinciden con los partidos de la oposición en sus respectivas autonomías. La identificación de estos puntos revela comportamientos de programación fuera de la declaración de pluralidad fijada por los propios medios en sus principios de programación³ para representar a los actores políticos. Los puntos atípicos respecto al indicador R se pueden entender como indicios de una posible instrumentalización del tiempo de emisión dedicado a los partidos políticos en el gobierno especialmente en la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Canaria.

4.2. Valor del encuadre político (E)

A continuación se realiza un análisis de los encuadres específicos (*news frames*) de la información política de los servicios informativos mediante el indicador E . Siguiendo las referencias especificadas en el apartado metodológico, se realizó una agrupación de los encuadres específicos que los servicios informativos utilizaron para construir la imagen de los partidos y/o actores políticos. La tabla 2 muestra los encuadres detectados y una breve definición de cada uno de ellos.

Una vez localizados los encuadres específicos, calculamos la frecuencia de cada uno de ellos en los servicios informativos estudiados. Como se observa en el gráfico 3, existen importantes diferencias entre los encuadres más destacados en cada informativo.

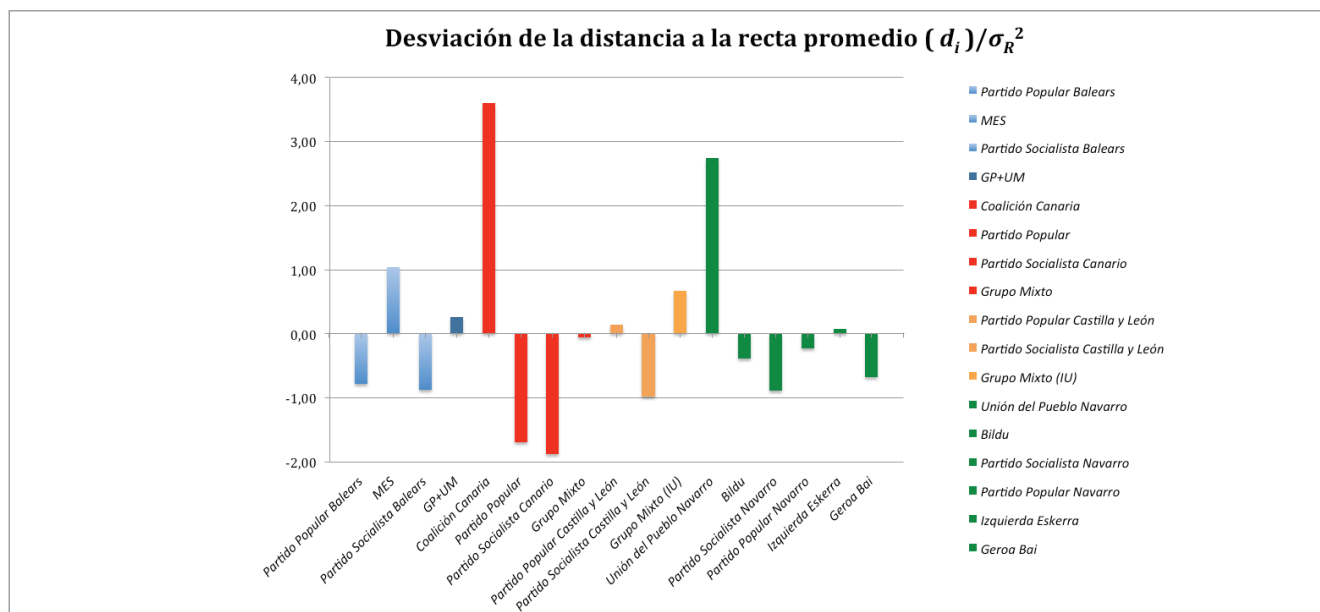


Gráfico 2. Desviación de la distancia a la recta promedio de tiempo de aparición, $\sigma_{Ri} = d_i/\sigma_R^2$

Tabla 2. Encuadres específicos (*news frame*) aplicados para construir la imagen de los partidos políticos

Encuadre específico	Definición
Facilitadores del progreso	Construcción del líder político y de los componentes de su partido como un conjunto funcional que encamina sus decisiones hacia el progreso de su comunidad autónoma.
Defensores del interés de la comunidad	Decisiones encaminadas a resolver cualquier tipo de dificultad para incidir de forma positiva en el conjunto de la comunidad autónoma. En contraposición con el ámbito nacional.
Reputacional/Legal/Pasado	Alusión a casos pasados de corrupción como etapas ajenas, con protagonistas alejados de la actividad política, desvinculados del partido de gobierno actual de la comunidad autónoma.
Reputacional/Legal/Presente	Alusión a casos actuales de corrupción cuya instrucción es reciente y que afecta a miembros del gobierno actual de la comunidad autónoma.
Liderazgo	Actores políticos o partidos que presentan planes de actuación con el objetivo de resolver problemas que provienen de todo tipo de sectores: sociales, económicos, políticos, territoriales, etc.
Víctima inocente	Construcción del gobernante o de los miembros de su partido como responsables de casos de corrupción pasados o actuales.
Moral	Priorización de los contenidos que relacionan de forma directa al partido y a sus miembros con medidas a favor de los colectivos más desprotegidos.
Nacionalismo autonómico	Contenido referido a la exaltación de la comunidad autónoma frente al ámbito nacional.
Familiar	Humanización del actor político, tanto del gobernante, como de los miembros de su partido, apelando a su imagen familiar hacia los ciudadanos.

Tabla 3. Relación entre Valor y *news frame*

		Valor		
		1	0	-1
News frame	Facilitadores del progreso		Liderazgo	Reputacional/ Penal/ Legal Presente
	Defensor del interés de la comunidad		Familiar	
	Reputacional/ Penal/ Legal Pasado		Nacionalismo Autonómico	
	Víctima inocente			
	Moral			

Respecto a los partidos en el gobierno, cabe destacar que *IB3* muestra, de forma mayoritaria, la imagen del *PPIB* a través del encuadre Facilitadores del progreso. *RTVC* construye la imagen de *CC* a través de los encuadres Facilitadores del progreso y Moral. Lo mismo sucede en *CyLTV* que emplea los encuadres de Facilitadores del progreso y Defensores del interés de la comunidad para construir la imagen del *PPCyL*. En cambio, en *NaTV* destaca el uso del encuadre Liderazgo asociado al partido *UPN*. Por último, los encuadres con menos frecuencia están en *IB3* y son Familiar y Reputacional/ Penal/ Legal Pasado. Sin embargo, *NaTV* y *CyLTV* son las únicas televisiones que utilizan el encuadre Reputacional/ Penal/ Legal Presente para los partidos en el gobierno.

La imagen de los partidos en la oposición se construye en *IB3* a través del encuadre Reputacional/ Penal/ Legal/ Presente de forma mayoritaria. En *RTVC* se priorizan los encuadres Liderazgo y Moral. *CyLTV* combina la utilización de Nacionalismo autonómico y Moral. Por último, *NaTV* emplea para los partidos en la oposición los encuadres de Reputacional/ Legal/ Presente y Nacionalismo autonómico.

A los encuadres específicos obtenidos se les asocia un valor positivo (1), negativo (-1) o neutro (0) en función de la imagen mostrada del actor o partido político. Los valores asociados a cada encuadre son los mostrados en la tabla 3.

A partir de las agrupaciones de la tabla 3, se determina el valor medio del encuadre asociado a cada partido político.

De este modo se obtiene un valor situado entre -1 y 1 que caracteriza la estrategia empleada por los servicios informativos para construir la imagen de cada partido (tabla 4).

Tabla 4. Valor de los encuadres específicos para cada partido político por televisión autonómica

Televisión	Partido político	Valor del encuadre	σ_{Ei}
<i>IB3</i>	<i>PPIB</i>	0,9	0,53
	<i>PSIB</i>	0,40	-0,53
	Més	0,86	0,44
	No adscritos	1	0,74
<i>RTVC</i>	<i>PPC</i>	0,71	0,14
	<i>CC</i>	0,58	-0,16
	<i>PSC</i>	0,75	0,21
	Grupo mixto	1	0,74
<i>CyLTV</i>	<i>PPCyL</i>	0,88	0,49
	<i>PSCyL</i>	0,33	-0,67
	Grupo mixto	1	0,74
<i>NaTV</i>	<i>UPN</i>	0,56	-0,19
	<i>PSN</i>	7	0,21
	<i>Bildu</i>	1	0,74
	<i>Geroa Bai</i>	-1	-3,49
	<i>PPN</i>	1	0,74
	<i>IEz</i>	0,33	-0,67

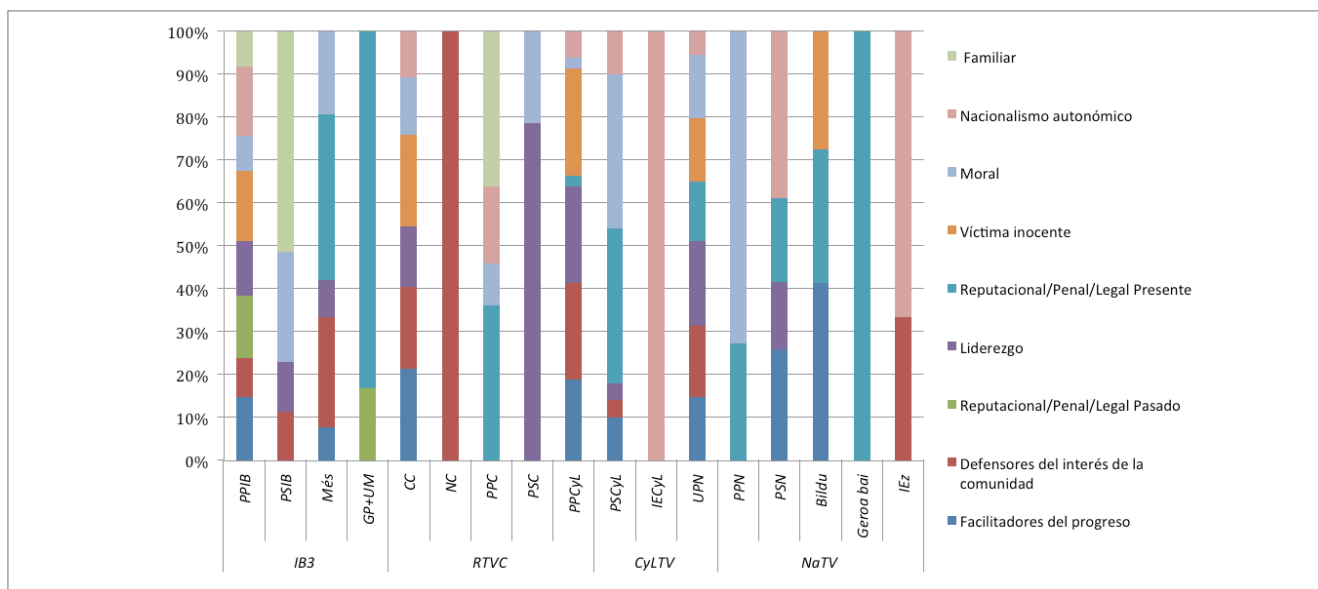


Gráfico 3. Distribución de encuadres (*frames*) asociados al partido político de cada comunidad autónoma según su frecuencia acumulada (%)

Salvo excepciones puntuales, el conjunto de valores de E_i refleja una construcción positiva tanto de la imagen del partido en el gobierno como de los partidos de la oposición. Esto no es de extrañar, dado que cinco de los nueve encuadres específicos se clasifican como positivos, obteniéndose un valor medio E_M igual a 0,65 y una desviación de 0,47. Para aportar un mayor grado de objetividad a la discusión posterior de los resultados, y emular el análisis realizado para el indicador R , se calcula para cada partido político su Grado de desviación del valor de E_M , expresado en número de desviaciones estándar (σ_{Ei}). De esta manera, resultados superiores a 1 implicarán un tratamiento comparativamente positivizado, y comportamientos inferiores a -1 implicarán tratamientos comparativamente negativizados respecto al tratamiento que reciben en las noticias el conjunto de actores políticos. Estos valores se expresan en el gráfico 4.

Los factores σ_{Ri} y σ_{Ei} son independientes entre sí, es decir, no son colineales, ya que el coeficiente R^2 de su modelo de regresión lineal es menor a 0,2. De este modo, comprobamos como cada uno de los indicadores R y E aportan información complementaria. Así, su combinación será la que permitirá, desde ambas perspectivas, evaluar la calidad informativa de cada uno de los servicios informativos.

4.3. Índice de desviación de la calidad informativa (IDCI)

Como se aprecia en el gráfico 4, todos los partidos que gobiernan están sobrerrepresentados. Además, reciben un tratamiento, en cuanto al encuadre de las noticias, similar o mejor en comparación con el resto de fuerzas parlamentarias. Como tendencia general, los principales partidos de la oposición reciben un tratamiento por debajo de lo esperado

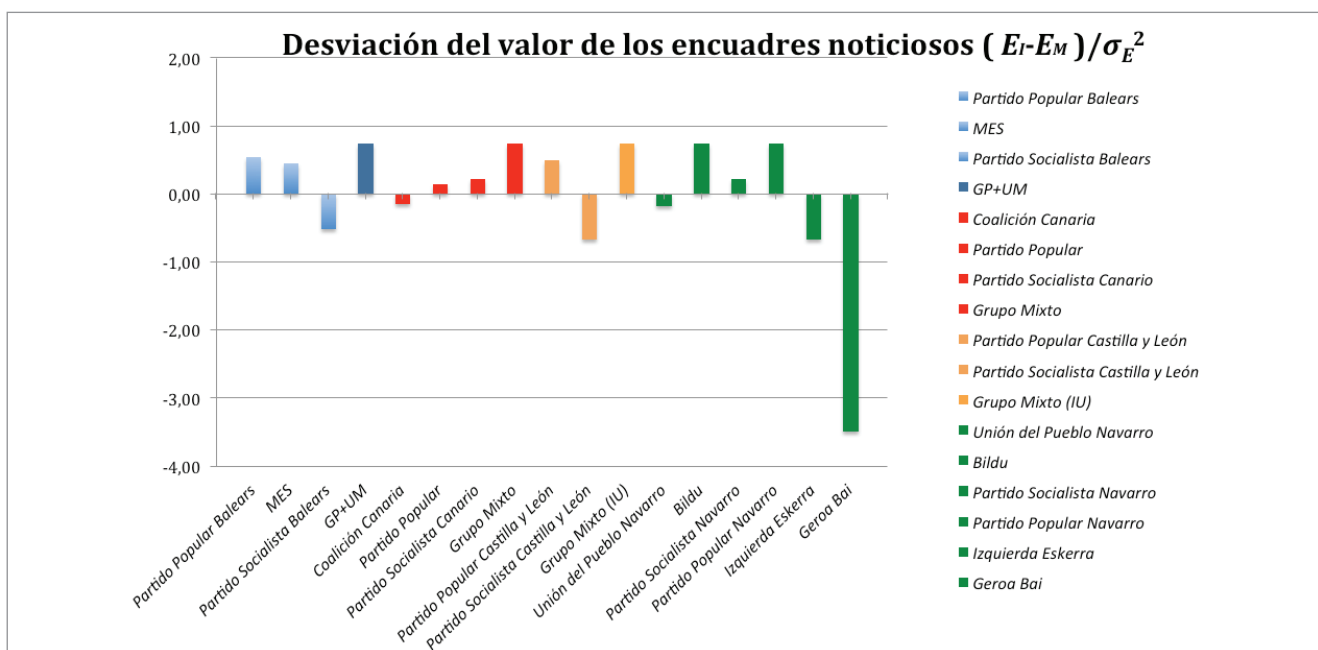


Gráfico 4: Desviación de la distancia a la recta promedio respecto al tiempo de aparición, $\sigma_{Ei} = (E_i - E_M) / \sigma_E^2$

Tabla 5. Relación entre la televisión y el IDCI obtenido al aplicar la fórmula del índice de desviación calidad informativa

Televisión	IDCI
NaTV	2,58
RTVC	3,07
CyLTV	1,46
IB3	1,44

tanto en tiempo de pantalla (*R*) como en valoración según los encuadres (*E*).

El comportamiento del IDCI indica mayores niveles de calidad informativa cuanto más cercano se sitúa del 0. El cálculo del IDCI en el período de 11 días analizado, para las televisiones analizadas en este trabajo revela que todos los servicios informativos se alejan de un tratamiento equitativo de la información (IDCI = 0) con respecto a los partidos políticos de cada comunidad. De nuevo, destacan los casos de RTVC con un IDCI=3,07 y de NaTV con un IDCI=2,58, valores elevados para la desviación de la calidad informativa en los términos planteados por este estudio. Los resultados conjuntos se pueden observar en la tabla 5.

5. Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten validar el IDCI como un indicador adecuado para el análisis comparativo del nivel de calidad informativa de los telediarios estudiados durante un

intervalo de tiempo. El proceso de cálculo del índice obliga a realizar un análisis separado de los indicadores involucrados:

- *R*: mide la representación política;
- *E*: valor del encuadre noticioso.

El índice propuesto genera un espacio común para la comparación de los telediarios considerando las variables estudiadas, y finalmente crea una escala que permite comparar el nivel de calidad informativa de los actores implicados.

El análisis del factor *R* muestra para el conjunto de las televisiones estudiadas un comportamiento lineal de pendiente 1,07 ($R^2=0,66$). Este resultado nos muestra como, en su conjunto, las cadenas de televisión aplican un criterio de representación proporcional. Este criterio es seguido por IB3 y CyLTV, pero no es respetado por RTVC ni tampoco por NaTV coincidiendo en ambos casos que se tratan de televisiones cuyas Comunidades Autónomas están gobernadas por partidos sin mayoría absoluta.

El análisis de los puntos atípicos localizados implica una clara sobrerrepresentación, siendo en RTVC de 3,59 σ para CC y en NaTV de 2,74 σ para UPN. Además, se observa que los principales partidos de la oposición en todas las comunidades estudiadas están subrepresentados, algunos de ellos a niveles estadísticamente significativos como PPC (-1,70), PSC (-1,89), y tres más PSIB (-0,88), PSCyL (-0,98) y PSN(-0,96) tienen valores próximos a -1.

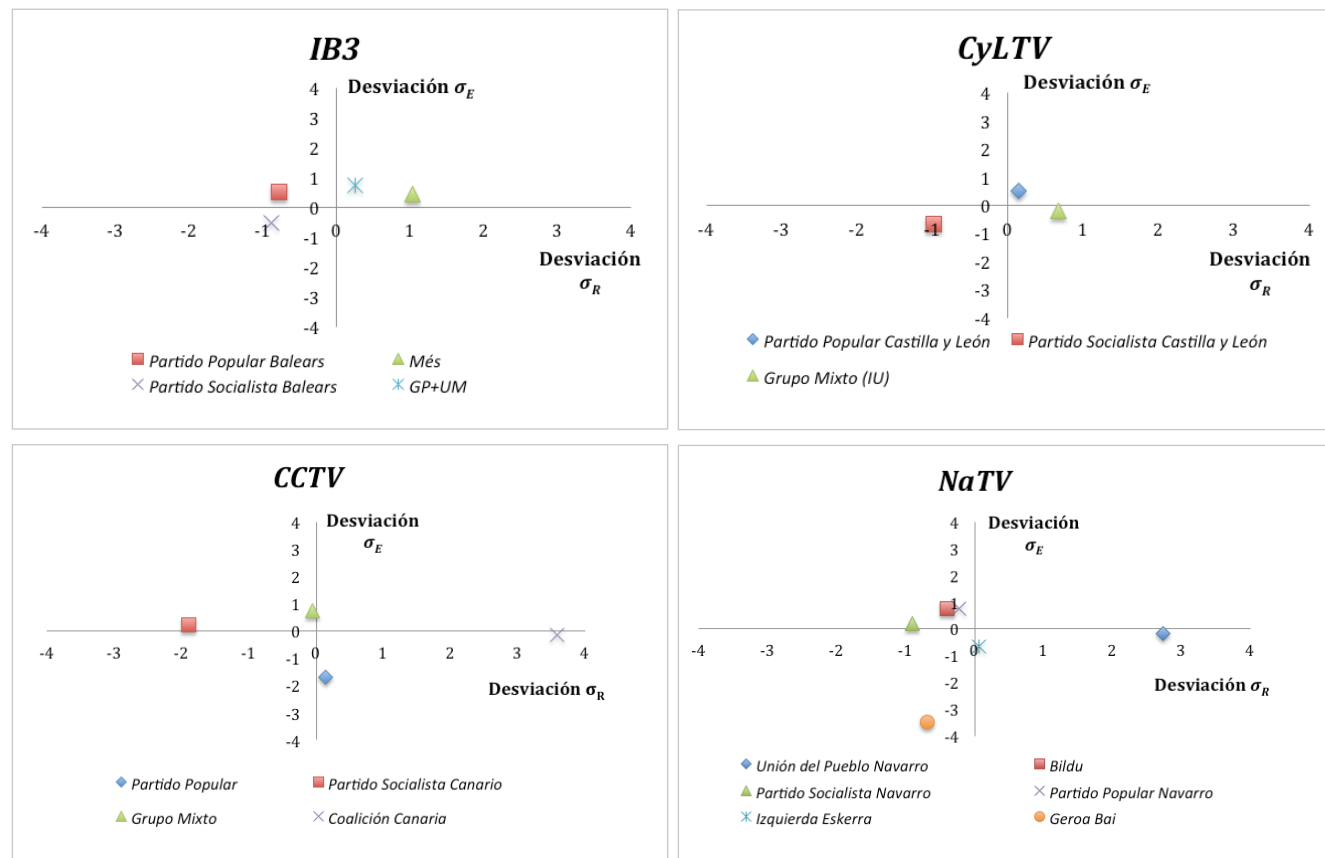


Gráfico 5. Desviaciones en R y E en función del servicio informativo y el partido político

Cabe recordar que en el contexto español no existe un consenso legal, fuera de los períodos electorales, sobre los criterios que deben regir el pluralismo interno de los medios. De este modo, *R* se ha calculado a partir del conjunto de las televisiones autonómicas mediante un modelo de regresión. Por ello, los resultados muestran la utilidad del indicador de representación (*R*) para:

- cuantificar el comportamiento medio de los telenoticias al representar los actores políticos respecto a su representación parlamentaria;
- permite identificar dinámicas de pluralismo político alejadas del criterio estimado coherente para la representación de los actores políticos establecidas por el conjunto de las televisiones.

La metodología empleada para ver las desviaciones respecto al factor *R* sería aplicable al estudio comparativo en entornos donde sí existe una regulación legislativa, como sería el caso de Francia.

El análisis del segundo indicador estudiado, *E*, muestra una visión predominantemente positiva en la representación de los partidos políticos, en especial de los partidos en el gobierno de cada comunidad autónoma. Esta agrupación mayoritaria en torno a valores positivos crea una dispersión relativamente baja de los valores de los encuadres noticiosos. Pese a ello, encontramos que en los informativos que ofrecían niveles de representación proporcionales, los partidos mayoritarios de la oposición son los que comparativamente reciben peores valores de encuadre (*PSCyL*, *PSIB*), si bien dentro de valores estadísticamente aceptables. Esta tendencia, curiosamente, se invierte en aquellos telediarios que sobrerrepresentaban a los partidos de gobierno (*RTVC* y *NaTV*), en los que obtenemos valores negativos, si bien muy poco significativos, para la desviación del valor del encuadre de los partidos de gobierno.

En los servicios informativos de comunidades autónomas gobernadas con mayoría absoluta, la distancia media entre las representaciones de los actores políticos es inferior a las diferencias de representación en las comunidades autónomas que son gobernadas en minoría

Es necesario remarcar que la inclusión en la muestra del actor político *Geroa Bai* en *NaTV*, al que se codificó una única noticia con encuadre de valor negativo, ha supuesto un aumento en el valor de σ^2 de 0,46, lo cual provoca que la mayoría de desviaciones calculadas para el resto de actores políticos recaigan dentro de los márgenes de una unidad de desviación estándar. Estos resultados llevan a plantear la posibilidad metodológica de no incluir en el estudio aquellos partidos que no han aparecido en un mínimo de noticias para garantizar valores estadísticamente más significativos. Sin embargo, se optó por mantenerlos al haber considerado que es el tamaño de la muestra el que determinará la validez de la misma.

Finalmente, la combinación en el IDCI de datos obtenidos a través de la media y las desviaciones respecto de los valores de referencia de *R* y *E*, permiten comparar, en el período estudiado, la representación de los partidos políticos en los espacios informativos de las respectivas cadenas autonómicas permitiéndonos obtener un valor único para cada uno de ellos representativo del intervalo temporal estudiado. Los resultados muestran que en los servicios informativos pertenecientes a comunidades autónomas gobernadas con mayoría absoluta la distancia media entre las representaciones de los actores políticos (*CyLTV*: 1,46, *IB3*: 1,44) es sensiblemente inferior a las diferencias de representación en las comunidades autónomas que son gobernadas en minoría (*RTVC*: 3,07; *NaTV*: 2,58). Aun así, en todos los casos los valores obtenidos para el IDCI son superiores a 1, lo que en términos estadísticos muestra dudas sobre el nivel de calidad.

Por último, cabe remarcar que el IDCI evalúa la adecuación de la representación política en servicios informativos a través del uso conjunto de los indicadores de pluralismo e imparcialidad, es decir, de representación y encuadre, que únicamente serán de aplicación en sistemas mediáticos de países con sistemas democráticos reales y con dinámicas periodísticas sólidas. Estos indicadores se han desarrollado a partir de una muestra que puede calificarse de reducida pero también de suficiente para poner a prueba la eficacia del IDCI. Esta fórmula permite además una extrapolación a *n* dimensiones ya que es posible ampliar los indicadores que evalúan la calidad informativa de los servicios informativos y aplicarlo a una muestra de televisiones públicas y privadas de ámbito regional, nacional e internacional. Estos nuevos indicadores podrían referirse a la financiación de las televisiones, su titularidad, los recursos invertidos en realizar las noticias o la transparencia de sus órganos de gobierno.

Por todo ello, índices como el IDCI aquí presentado son necesarios para una evaluación de la calidad de los servicios informativos televisivos. Sus resultados permiten evaluar el conjunto de medios analizados, e identificar y cuantificar los cambios que deberían producirse para obtener una mejora de su calidad informativa.

Notas

1. Las televisiones autonómicas privadas deben cumplir las obligaciones de servicio público cuando no existan prestadores de dicho servicio en una comunidad autónoma.

2. Se excluye la edición de fin de semana por los cambios de personal, duración y formato que se producen en ella así como las secciones de deporte y tiempo.

3. *RTVC* e *IB3* ponen a disposición de los usuarios a través de su web los principios de programación:

<http://www2.rtv.es/corporativa/principiosProgramacion.aspx>

NaTV y *CyLTV* no los tienen en libre acceso aunque se han consultado los contratos-programa que se derivan del concurso público. En ellos se explicita la obligación de respetar el pluralismo político:

<http://ib3tv.com/ib3/pdf/corporatiu/PrincipisGeneralsProgramacio.pdf>

6. Bibliografía

- Alessandri, Francisca; Edwards, Cristóbal; Pellegrini, Silvia; Puente, Soledad; Rozas, Eliana; Saavedra, Gonzalo; Porath, William** (2001). "VAP: un sistema métrico de la calidad periodística". *Cuadernos de información*, n. 14, p. 112-120.
<http://goo.gl/VJWHDm>
- Almiron, Núria; Santcovsky, Pablo; Capurro, Maria** (2010). "Els blocs electorals als mitjans públics de l'Estat espanyol: una excepció a Europa". *Quaderns del CAC* 34, v. 13, n. 1, pp. 93-100.
https://www.cac.cat/pfw_files/cma/recerca/quaderns_cac/Q34_Almiron_Capurro_Santcovsky.pdf
- Belt, Todd; Just, Marion** (2008). "The news story: Is quality a choice?". *Political communication*, n. 25, v. 2, p. 194-215.
<http://dx.doi.org/10.1080/10584600801985714>
- Born, Georgina; Prosser, Tony** (2001). "Culture and consumerism: Citizenship, public service broadcasting and the BBC's fair trading obligations". *Modern law review*, n. 64, v. 5, p.657-687.
<http://dx.doi.org/10.1111/1468-2230.00345>
- Curran, James; Iyengar, Shanto; Lund, Anker-Brink; Salovaara-Moring, Inka** (2009). "Media system, public knowledge and democracy: A comparative study". *European journal of communication*, n. 24, v. 5, p. 5-26.
<http://dx.doi.org/10.1177/0267323108098943>
- Curran, James; Salovaara-Moring, Inka; Coen, Sharon; Iyengar, Shanto** (2010). "Crime, foreigners and hard news: A cross-national comparison of reporting and public perception". *Journalism*, v. 11, n. 1, pp. 3-19.
<http://pcl.stanford.edu/research/2009/curran-hard-news.pdf>
<http://dx.doi.org/10.1177/1464884909350640>
- Estrada-Alsina, Anna** (2009). *Teories de la comunicació*. Barcelona: Editorial UOC. ISBN: 978 8497888653
- Flood, Chris; Hutchings, Stephen; Miazhevich, Galina; Nickels, Henri** (2010). "Between impartiality and ideology". *Journalism studies*, n. 12, v. 2, p. 221-238.
<http://dx.doi.org/10.1080/1461670X.2010.507934>
- Gil-de-Zúñiga, Homero; Hinsley, Amber** (2013). "The press versus the public: What is good journalism?". *Journalism studies*, n. 14, v. 6, p. 926-942.
<http://dx.doi.org/10.1080/1461670X.2012.744551>
- Gómez-Mompert, Josep-Lluís; Gutiérrez-Lozano, Juan-Francisco; Palau-Sampio, Dolors** (eds.) (2013). *La calidad periodística. Teorías, investigaciones y sugerencias profesionales*. Barcelona: Aldea Global. ISBN: 978 8449032370
- Guerrero-Solé, Frederic; Pont-Sorribes, Carles; Palencia-Lefler, Manel** (2013). "Construction of the image of politics in Spanish TV news programmes. The endo- and exo-balances of the quality of political information". *Revista latina de comunicación social*, n. 68, p. 161-181.
<http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2013-973en>
- Gutiérrez-Coba, Liliana** (2006). "Análisis de la calidad informativa, primer paso hacia el cambio". *Palabra clave*, v. 9, n. 1, pp. 29-56.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64900102>
- Gutiérrez-Gea, Charo** (2000). "Televisión y calidad: Perspectivas de investigación y criterios de evaluación". *ZER. Revista de estudios de comunicación*, n. 9, pp. 151-184.
<http://www.ehu.es/zer/eu/hemeroteca/gaia/Televisin-y-calidad-Perspectivas-de-investigacin-y-criterios-de-evaluacin/124>
- Hallin, Daniel; Mancini, Paolo** (2004). *Comparing media systems: Three models of media and politics*. Cambridge: University Press. ISBN: 978 0521543088
- Hayes, Andrew; Krippendorff, Klaus** (2007). "Answering the call for a standard reliability measure for coding data". *Communication methods and measures*, v. 1, n. 1, pp. 77-89.
<http://www.afhayes.com/public/cmm2007.pdf>
<http://dx.doi.org/10.1080/19312450709336664>
- Hernández-Sampieri, Roberto; Fernández-Collado, Carlos; Baptista-Lucio, Pilar; Casas-Pérez, María-de-la-Luz** (2010). *Metodología de la investigación* (5ª ed.). México: McGraw-Hill. ISBN: 978 607 15 0291 9
<https://goo.gl/B39F18>
- Humanes, María-Luisa** (2001). "El encuadre mediático de la realidad social. Un análisis de los contenidos en televisión". *ZER. Revista de estudios de comunicación*, n. 11, pp. 119-141.
<http://www.ehu.es/ojs/index.php/Zer/article/view/6072>
- Humanes, María-Luisa; Montero-Sánchez, María-Dolores; Molina-de-Dios, Ramón; López-Berini, Alfredo** (2013). "Pluralismo y paralelismo político en la información televisiva en España". *Revista latina de comunicación social*, n. 68, p. 24-16.
<http://dx.doi.org/10.4185/RLCS-2013-990>
- Iyengar, Shanto** (1988). *Is anyone responsible?: How television frames political issues*. Chicago: University of Chicago Press. ISBN: 978 0226388557
- Lengauer, Günther; Esser, Frank; Berganza, Rosa** (2012). "Negativity in political news: A review of concepts, operationalizations and key findings". *Journalism*, n. 13, p. 179-202.
<http://dx.doi.org/10.1177/1464884911427800>
- Levin, Irwin P.; Schneider Sandra L.; Gaeth, Gary J.** (1998). "All frames are not created equal: A typology and critical analysis of framing effects". *Organizational behavior and human decision processes*, n. 76, v. 2, p. 149-168.
<http://goo.gl/dWqxp7>
<http://dx.doi.org/10.1006/obhd.1998.2804>
- Liepins, Ken; Porath, William; Puente, Soledad** (2010). "How to improve the comprehension of television news". *Communication & society*, v. 23, n. 1, pp. 49-77.
http://www.unav.es/fcom/communication-society/en/resumen.php?art_id=350
- Loke, Jaime; Harp, Dustin; Bachmann, Ingrid** (2011). "Mothering and governing: How news articulates hegemonic gender roles in the case of Governors Jane Swift and Sarah Palin". *Journalism studies*, v. 12, n. 2, pp. 205-220.
<http://dx.doi.org/10.1080/1461670X.2010.488418>
- López-Cepeda, Ana-María** (2012). "Modelos audiovisuales públicos en España. Perfil profesional, empresarial y político de sus principales órganos internos de gestión". *Comunicación y sociedad*, v. 25, n. 1, pp. 399-427.

http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/resumen.php?art_id=418

López-Téllez, José-Antonio; Cuenca-García, Francisco-Antonio (2005). "Televisión e información: análisis de los criterios de televisión de calidad en los informativos de las cadenas nacionales". *Comunicar*, v. 25. <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/7041>

Martínez-Gallego, Francesc-Andreu (2013). "Medios de comunicación y escándalos de corrupción en España: ¿Denunciantes, magnificadores, cómplices?" *OBET Revista de ciencias sociales*, v. 8, n. 1, pp. 99-126. <http://dx.doi.org/10.14198/OBETS2013.8.1.04>

Meijer, Irene-Costera (2003). "What is quality television news? A plea for extending the professional repertoire of newsmakers". *Journalism studies*, v. 1, n. 4, pp. 15-29. <http://dx.doi.org/10.1080/14616700306496>

Meijer, Irene-Costera (2005). "Impact or content?: Ratings vs quality in public broadcasting". *European journal of communication*, v. 1, n. 20, pp. 27-53. <http://dx.doi.org/10.1177/0267323105049632>

Palencia-Lefler, Manuel; Pont-Sorribes, Carles; Guerrero-Solé, Frederic (2013). "Corruption in building the image of politics in television news broadcasts". *Estudios sobre el mensaje periodístico*, v. 19, n. 2, pp. 841-85. http://dx.doi.org/10.5209/rev_ESMP.2013.v19.n2.43475

Patterson, Thomas E. (2000). *Doing well and doing good: How soft news and critical journalism are shrinking the news audience and weakening democracy - and what news outlets can do about it*. Cambridge: Harvard University Press. ISBN: 978 1877372261

Pujadas, Eva (2011). *La televisión de calidad*. Barcelona: Aldea global. ISBN: 978 8449026508

Reinemann, Carsten; Stanyer, James; Scherr, Sebastian; Legnante, Guido (2011). "Hard and soft news: A review of concepts, operationalizations and key findings". *Journalism*, v. 13, n. 2, pp. 221-239. <http://dx.doi.org/10.1177/1464884911427803>

Sabre, María-Elisa (2011). "Implicación y encuadre como factores de eficacia en los mensajes publicitarios de las ONG". *Comunicación y sociedad*, v. 24, n. 1, pp. 269-361.

Sádaba, María-Teresa (2001). "Origen, aplicación y límites de la 'teoría del encuadre' (framing) en comunicación". *Comunicación y sociedad*, v. 14, n. 2, pp. 143-175.

http://www.unav.es/fcom/communication-society/es/resumen.php?art_id=335

Sarabia-Andúgar, Isabel; Sánchez-Martínez, Josefina; Cano-Gómez, Ángel-Pablo (2012). "La externalización de la producción de los programas informativos en la televisión autonómica pública y su repercusión en el mercado audiovisual regional". En: Miguel-de-Bustos, Juan-Carlos; Casado-del-Río, Miguel-Ángel. *Televisión autonómica. Evolución y crisis del modelo público de proximidad*. Barcelona: Gedisa, p. 173-201. ISBN: 978 8497847254

Semetko, Holli A.; Valkenburg, Patti M. (2000). "Framing European politics: A content analysis of press and television news". *Journal of communication* n. 50, v. 2, p. 93-109. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x>

Stemmers, Jeanette (1999). "Between culture and commerce. The problem of redefining public service broadcasting for the digital age". *Convergence*, v. 5, n. 3, pp. 45-65. <http://dx.doi.org/10.1177/135485659900500305>

Tankard, James (2001). "The empirical approach to the study of media framing". En: Reese, Stephen D.; Gandy, Oscar H.; Grant, August E. *Framing public life. Perspectives on media and our understanding of the social world*. Mahwah, NJ: Erlbaum, pp. 95-105. ISBN: 141060568X

Thompson, John B. (2001). *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós. ISBN: 8449311608

Van-Gorp, Baldwin (2010). "Strategies to take subjectivity out of framing analysis" En: D'Angelo, Paul; Kuypers, Jim. *Doing news framing analysis: Empirical and theoretical perspectives*. New York: Routledge, pp. 84-109. ISBN: 9780415992367

Zaller, John (2003). "A new standard of news quality: Burglar alarms of the monitorial citizen". *Political communication*, v. 20, n. 2, pp. 109-130. <http://goo.gl/3YObKd> <http://dx.doi.org/10.1080/10584600390211136>

Zamora, Rocío; Marín-Albadalejo, Juan-Antonio (2011). "Un modelo para analizar la representación simbólica del escándalo de corrupción política desde la teoría del framing: aplicación al caso Umbra". *Miguel Hernández communication journal*, n. 2, pp. 213-238.



SocialBiblio

PRACTICO EL CONOCIMIENTO ¿Y TÚ?

<http://www.socialbiblio.com>